

El Cruzado Aragonés

SEMANARIO CATÓLICO

FRANQUEO CONCERTADO

DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DEL ALTO ARAGON

Año XXVII

Precios de Suscripción
Trimestre. 1'25 pesetas.
Año. 5 id.
PAGO ADELANTADO

Barbastro 27 de abril de 1929

Se publica los sábados, con licencia y censura eclesiástica

Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador.

Anuncios y comunicaciones a precios de tarifa. No se devuelven los originales.

Núm. 1.353

Rvdo. P. Prior de los Benedictinos
SANTUARIO DEL PUEYO

EL JOVEN

DON ANTONIO PUIG GARCIA

ABOGADO

FALLECIÓ EN BOLTAÑA EL DÍA 21 DE LOS CORRIENTES

a los 22 años de edad

RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

D. E. P.



Sus apenados, padres don Acacio y doña Clara; hermano don Leopoldo; tíos doña Filomena y don W. Joaquín Puig y don Carlos Blanc; hermana política doña María de los Angeles Palá; tíos políticos doña Petra Ruiz de Velasco y don Angel Carpi; primos don Antonio y doña María Puig Ruiz de Velasco, doña Justina y doña María Molina; sobrinos y demás parientes

Al notificar a sus amigos y relacionados tan dolorosa pérdida, les ruegan la caridad de encomendarlo a Dios en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

BARBASTRO, abril de 1929.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Santoral y cultos

28 Domingo.—San Prudencio.

CATEDRAL.—A las 7, 7 y media, 8, 8 y media y 11, y 12, misas de hora. A las nueve y media, la conventual.

En la misa de doce habrá explicación doctrinal.

PARROQUIA DE LA ASUNCIÓN.—A las seis y media misa conventual.

PARROQUIA DE S. FRANCISCO DE ASÍS.—Misa de alba a la aurora. A las siete y doce y media las de hora, y la conventual a las ocho y media.

INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA.

A las ocho y media, misa de Comunión general de los Archicofrades y asociados de la Visita Domiciliaria.

A las diez, misa de hora.

A las siete tarde, exposición de S. D. M., visita a Jesús Sacramentado, rosario, ejercicios del Corazón de María y plática.

AMPARO.—A las cuatro, Hora Santa.

29 Lunes.—San Roberto.

30 Martes.—Santa Catalina de Sena.

1 Miércoles.—San Felipe y S. Santiago.

2 Jueves.—San Atanasio.

3 Viernes.—Inven. S. Cruz.

4 Sábado.—San Ciriaco.

En la Iglesia del Corazón de María, a las siete y media, Misa por las intenciones de la Archicofradía.

En la iglesia de Ntra. Sra. de la Esperanza, los sábados y domingos a las seis de la tarde se canta el santo Rosario, salve y despedida por un coro de niñas.

En la iglesia de San Bartolomé, a las siete de la tarde, rosario y salve cantada.

Ignorancia aristocrática

Con caracteres de gravedad alarmantes se ha descubierto en este mes una llaga que corroe en gran parte a nuestras clases sociales. Me refiero a la ignorancia religiosa, que no debería existir en las clases elevadas de nuestro pueblo, por lo mismo que se ha educado en católico y porque dice relación a una religión practicada por gran parte de ellas. La llamo poniéndola su nombre adecuado: ignorancia aristocrática.

Porqué muchos aristócratas y adinerados—aquí se mezcla la sangre azul con la ordinaria,—no reciben en sus años de madurez en materia religiosa, más ciencia que la que les trae el periódico, y como el periódico, tan ignorante como ellos a menudo, no les da un curso de religión—en su vida aprenden nada.

Los tiros de esta ignorancia supina y vergonzosa, van contra el Papa. La razón ya se puede suponer: acuerdo de Letrán de 11 de febrero, firmado al rededor de una mesa filipina por el Cardenal Gasparri y Mussolini; y el Concordato entre la Santa Sede e Italia, firmado a continuación por ambos plenipotenciarios.

Vergonzosa ignorancia la que con apariencia de celo indiscreto atacan ambos acuerdos. Vergonzosa, porque España ha sido el País del Papa, el único quizá—donde ha estado en plena vigencia en este medio siglo, el grito de Papa—Rey—, y es el que conserva en su Ministerio de Estado un Concordato antiguo, quizá también el más antiguo de los que están en vigor.

A ver si resulta que también esto era

farsa, como son farsa tantísimas cosas de nuestra vida nacional!

Además la ignorancia es supina.

Porque a señores y señoras—más o menos piadosos— se ha oído decir: ¿pero es posible que sea solución lo hecho por Pio XI? Es que no estaba mejor el Papa prisionero? No dijo Jesucristo: «Mi reino no es de este mundo».

Yo no lo hubiera creído nunca. Cuando todas las naciones pensaron y piensan que la dignidad de un Pontífice de una religión como la católica, debe gozar de plena independencia para el ejercicio de sus funciones; cuando veintidós naciones—y no precisamente todas católicas—tenían y tienen acreditados sus embajadores en el Vaticano—como ante un Rey—a pesar de la prisión; cuando es claro como la luz del día que quitada la independencia desaparece la posibilidad de un buen gobierno en la Iglesia; se nos dice que estaría mejor el Papa prisionero! A no ser por un sentimentalismo romántico no se por qué se puede decir tal cosa.

Mi reino no es de este mundo ¿Pero es que el Papa gobierna los cuerpos o los almas? Pues qué supone que tenga una *Città Vaticana* en cambio de tantos millones de católicos?

Pero y aunque el reino de Cristo no sea de este mundo—no lo es, porque no quiso El que lo fuera, no porque sea Rey de él—: si su Vicario el Pontífice tiene por razones históricas, un reino que se le arrebató; es que no se le ha de devolver ese reino, o por lo menos no se ha de llegar a un arreglo? O ¿es que la justicia solamente existe cuando se trata del bolsillo aristocrático y del Papa?

El éxito es de Mussolini, dicen muchos católicos españoles, no del Papa.

El Pontífice se ha sujetado al Gobierno italiano al firmar un Concordato.

—Perdón, que esto es no saber lo que es un Concordato. Concordato, no es algo así, como una sumisión al poder de otro señor temporal; Concordato es un contrato bilateral, por el que el Estado se compromete a dejar la parte espiritual dependiente del Pontífice en plena libertad de acción; contrato que obliga a las dos partes, pero que garantiza admirablemente los derechos de la Iglesia, porque nunca esta cede sus imprescriptibles y divinos derechos, ni en manos de Italia ni de ningún señor temporal. De manera, que si antes del Concordato estaban civilmente obligados los sacerdotes italianos al servicio militar, ahora quedan libres; antes no se tenía en Italia cuenta del matrimonio canónico, en adelante, entre católicos, solamente tendrá derechos civiles; ahora desaparecen el *exequatur* y el *regio placet* de todo nombramiento eclesiástico, de tal modo, que únicamente los nombra la autoridad eclesiástica, sin intromisión de ninguna otra autoridad administrativa; si antes los sacerdotes apóstatas podían emplearse en el servicio del rey de Italia, ahora no podrán hacerlo; si antes las congruas sacerdotales eran exiguas, ahora son mucho más amplias; si antes no tenían personalidad jurídica las instituciones eclesiásticas y órdenes religiosas, ahora las tienen; si antes existía un régimen de separación absoluta de Iglesia y Estado, ahora existe compenetración íntima con amplia libertad de movimientos, en el orden de la *Acción Católica* que, oficialmente reconocida, oficialmente ha de ser protegida por el Estado italiano.

Y decir que el Concordato es un daño para la Iglesia, cuando es un bien



inmenso, decir que el Papa se ha sometido al Gobierno, cuando es éste el que noblemente ha venido a un arreglo de la cuestión y noblemente ha comprendido que la fuerza espiritual de los católicos es la fuerza más sana y más potente para la vivificación de un pueblo y para la destrucción del materialismo reinante; decir que es un mal paso, cuando se ha venido a un arreglo que da paz a las conciencias de los católicos italianos, amantes de su patria, y adorados por el robo sacrilego del año setenta, y apenados por la restitución, ni hecha ni siquiera confesada por una mísera ley de garantías; cuando con el arreglo de Letrán y el consiguiente Concordato se ha venido a un abrazo y a una solución inesperada por lo oculta y por lo rápida; ciertamente no es saber dónde morder, ni en qué poner un reparo.

Digamos lo menos malo: que la ignorancia es atrevida y en este caso, en mucha gente católica de la sociedad española, supina.

MEMORIA

leída en la sesión extraordinaria de las Conferencias sobre la marcha de las mismas en 1928.

Ilmo. señor.

Señoras asociadas.

Un encargo he recibido de la Junta y lo encuentro tan oportuno y justificado, que me apresuro a cumplimentarlo con todas las veras de mi alma. Dar a las asociadas todas un voto de gracias por la cooperación que vienen prestando a tan hermosa obra de las conferencias.

La caridad tiene que nutrirse de actos de abnegación, de pequeños sacrificios, de numerosas mortificaciones en provecho y obsequio de nuestro prójimo, y en Barbastro donde por medio de las Conferencias tanto bien se viene haciendo gracias al Señor, cuántos sacrificios y abnegaciones no supone nuestra obra.

En esta reunión extraordinaria en que activas y protectoras nos vemos reunidas por el lazo de la caridad para con los pobres y en la que queremos dar una mirada general sobre nuestra obra, qué más natural que los que formamos parte de la Junta y tenemos la obligación de examinarla, al encontrarnos con las que más cooperan a la misma, al conocer la fuente más importante de nuestras limosnas tengamos un especial afecto para los bienhechores y un singular voto de gracias para los que mantienen viva esa providencial fuente de la que depende la vida de las Conferencias. Porque al examinar nuestras entradas, nos encontramos con que los ingresos más notables los proporcionáis vosotras con vuestra suscripción, y qué más natural que volvámos en esta sesión nuestros ojos hacia vosotras y que de lo más íntimo de nuestro corazón os digamos gracias señoras, en nombre de los pobres, gracias en nombre nuestro, pero sobre todo gracias, hermanas, en nombre de Dios...

Las que un día y otro en las sesiones ordinarias tratamos de nuestros pobres, las que por nuestra condición de activas vamos muchas veces a la casa de la miseria y entramos en esos pobres rincones donde se alberga la desgracia y convivimos unos instantes con los que olvidados muchas veces del mundo rumian a solas sus pesares y pasan a solas el hambre y a solas enjugan sus lágrimas y casi sin luz pasan la vida, sin la luz de la alegría porque hace años la perdieron y sin la luz del sol porque jamás penetró en su cuarto, nuestro mismo corazón nos tiene que impeler a compartir alguna migaja de las que caen de nuestra mesa con los que incomparablemente más necesitados y desgraciados que nosotros han de encontrar satisfacción y hartura con lo que a nosotras nos sobra.

Pero las que dáis vuestras limosnas un mes tras otro sin conocer a las enfermas socorridas, sin tener el corazón

interesado por ninguna de ellas en particular, sin haber visto la desnudez de aquellos cuartos, la miseria de aquellas paredes, el desamparo de aquella casa, el cuadro desgarrador de la anciana desvalida con su hija viuda y enferma y con unos arrapiazos de criaturas huérfanos y sin pan, y no habéis oído los ayes que la desgracia pone en sus labios y los desgarradores gemidos que el dolor pone en su garganta, o las quejas que la soledad y el desamparo pone en su corazón, tenéis en parte más mérito porque dáis solo por el amor de Dios, solo con la confianza de que serán para el pobre, fiadas en nuestra gestión en el reparto de las limosnas. Por eso merecéis tanto más sinceramente nuestro voto de gracias, y cuanto de ordinario estais más alejadas de estos actos tanto más ahora nos honra vuestra presencia, y podemos mostrar gratitud a vuestra generosidad.

Con todo convenientísimo es siempre que estas reuniones extraordinarias abriguen a todas las que en nuestra ciudad contribuimos a esta gran obra de las Conferencias, y digo grande obra no solo porque grande es su índole y grande su fin, sino porque es grande también la proporción en que los pobres son socorridos, grande el número de los que bendecirnos pueden, muchas las lágrimas que se han evitado y muchas las hambres que se ha saciado.

Como confirmación de lo que os digo quiero presentaros un estado de lo hecho en 1928; esperando que si ahora suprimimos los meses del actual, el próximo 1930 ha de darnos ocasión de examinar nuestra obra de 1929.

El año pasado se recaudó por concepto de colectas 530 ptas. 50 cts. En estas colectas entran claro está las extraordinarias habidas en estas juntas extraordinarias y algún que otro donativo oculto cuando la persona donante quiere evitar a todo coste el ser conocida su procedencia. Por razón de colectas, pues, 530 ptas. con 50 cts. Por razón de donativos incluso el que el año pasado recibimos del Excmo. Ayuntamiento 300 ptas. y por razón de suscripciones 1.244 ptas. con 25 cts. Como ya antes os hice notar el fundamento de la obra está en las suscripciones, está en vosotras Señoras suscriptoras.

Aunque no siempre con la misma cuota, figuran como socias unas 81. Como lo recaudado un mes con otro asciende por término medio a unas 110 ptas. el promedio de la cuota de suscripción es de 1'25 al mes. Creo que el más celoso marido de la administración de sus rentas no ha de darse por ofendido al saber que mensualmente se invierten en su casa 1'25 para los pobres enfermos.

Total que entre colectas suscripciones y donativos ingresaron en 1928, 2.074 ptas. con 75 cts, en caja de la Conferencia de Señoras. Estas pesetas se han distribuido en la forma siguiente.

Sólo en bonos de carne se han dado 1.472 ptas. No debe extrañar esta cantidad, porque la principal y fundamental caridad que hace la Conferencia de Señoras es la de carne; de las que pueden sacar algún caldo cuando es la enfermedad lo que ocasiona el socorro y alimento nutritivo cuando es la debilidad en unión de la pobreza lo que la motiva, como tantas veces acontece. En bonos de carne, por tanto, 1.472 ptas. En bonos de garbanzos 210 ptas. con 10 cts. En bonos de leche 60 ptas. con 10 cts., y en ropas, particularmente en mantas, 228 ptas. con 10 cts. En algunos otros gastos particulares 30 pesetas. Total 2.000 ptas. con 30 cts. Como los ingresos decíamos que habian sido de 2.074 ptas. con 75 cts. todavía quedó un saldo a favor de las Conferencias de 74 ptas. con 45 cts.

No os dejará de interesar la suerte que han corrido estos bonos. Con ellos han sido socorridas 47 personas durante el año, habiéndose extendido los auxilios en ropas a unas 80. Los nombres de las socorridas son los siguientes: (Léase la lista). Muchas de estas han gozado del socorro meses seguidos, otras en cambio nada más varias semanas.

..... Pero en esta obra no solo merecen plácemes y gratitud, y sobre todo recompensa celestial, las que con su caridad y desprendimiento la sostienen. La merecen también muy particularmente las que robando un rato a sus ocupaciones acuden una vez y otra a la reunión semanal y son los ángeles de bendición que llevan la caridad, el tan codiciado vale, a las casas de los

mismos enfermos. Como es enojosa tarea esta en la que no siempre se recogen dulzuras, hubiéramos querido dar los nombres de las que durante el año desempeñaron este cometido, y las veces que cada una practicó la visita de los enfermos, pero seguramente heriríamos en más de una la modestia. El Señor les premiará su visita y si los hombres no la han registrado en este mundo no habrá dejado de ser registrada en el cielo. Conste también pella nuestra gratitud.

En resumen, señoras asociadas, no está aún agotada la caridad en el mundo ni mucho menos en nuestro querido Barbastro. Sin la presunción de las grandes urbes podemos estar santamente gozosas de ver que en la medida de nuestras fuerzas también aquí se obra el bien y se desarrollan y crecen estas instituciones que tan bien dicen en favor de la piedad y cultura de los pueblos.

Adelante, pues, en nuestra obra en la que tan hermosos ejemplos nos ha dado nuestro Pastor y Prelado. Recordadéis sino sus visitas a los pobres enfermos y sobre todo la comunión de final de año que en la capilla del Colegio de San Vicente repartió a las más pobrecitas de nuestra ciudad. Aun recuerdan ellas las palabras que les dirigió, la medalla escapulario que les impuso y sobre todo la limosna que una tras otra fueron recibiendo de sus manos. Ciertas podemos estar por tanto que su apoyo no nos ha de faltar en nuestra empresa. También para él nuestra gratitud. No quiero terminar sin dar también las gracias a nuestro digno Director que con tanto celo y acierto dirige esta Conferencia.

He dicho.

Semana Social Agraria

ORGANIZADA POR EL

SINDICATO CENTRAL DE ARAGON de Asociaciones Agrícolas Católicas en Zaragoza los días 1 al 5 de Mayo de 1929

Con arreglo al siguiente programa:

Miércoles 1 de mayo.

Por la mañana.—A las diez y media: Sesión de apertura, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza.

Don José María de Azara, presidente del Sindicato Central, abrirá el curso.

Rvdo. P. Sisinio Nevares, S. J.: Semana Social Agraria: su importancia, fines y método.

El ingeniero agrónomo don José Lapazarán explicará un tema técnico de actualidad.

Discurso del Exmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza.

Por la tarde.—A las seis y media, Rvdo. P. Joaquín Azpiazu, S. J.: La cuestión social: su naturaleza, causas y soluciones propuestas por las diversas escuelas económicas.

A las ocho, Rvdo. P. Sisinio Nevares, S. J.: La Asociación Profesional Agraria. El Sindicato Agrícola: sus socios, sus fines, su espíritu. Problemas que en orden a él se plantean.

Jueves 2 de mayo.

Por la mañana.—A las diez y media, R. P. Joaquín Azpiazu: El progreso económico de la producción y sus factores. Capital y trabajo.

A las doce, el ingeniero agrónomo don Manuel Gutierrez del Arroyo: Viticultura.

Por la tarde.—A las seis y media, R. P. Joaquín Azpiazu: Capital. Moneda. Crédito: instrumentos e instituciones del mismo.

A las ocho, R. P. S. Nevares: La Caja Rural, Las Cooperativas agrícolas de compras, de ventas y de producción.

Viernes 3 de mayo.

Por la mañana.—A las diez y media, R. P. Nevares: La Corporación Agrícola, Representación en los organismos

agrarios oficiales. La Organización corporativa nacional en relación con la Agricultura.

A las doce, el ingeniero agrónomo don Joaquín de Pitarque: Industrias derivadas del campo.

Por la tarde.—A las seis y media, R. P. Azpiazu: La propiedad: sus aspectos. Los corolarios del régimen de propiedad.

A las ocho, R. P. Nevares: La cuestión social agraria en sus principales manifestaciones, la propiedad de la tierra. La crisis obrera del campo y sus soluciones.

Sábado 4 de mayo

Por la mañana.—A las diez y media, R. P. Azpiazu: El progreso económico por el equitativo reparto del producto. La parte del capital y la parte del trabajo.

A las doce, el ingeniero agrónomo don Francisco Pascual de Quinto: Fruticultura.

Por la tarde.—A las seis y media, R. P. Azpiazu: El productor y el consumidor. La Agricultura y la Industria en sus relaciones mutuas y con el consumo nacional.

A las ocho, R. P. Nevares: La Acción Católica y la vida campesina. Propaganda de las Asociaciones agrarias católicas. Modo práctico de realizarla.

En día y hora no precisados todavía explicará una lección el catedrático de la Universidad de Zaragoza don Miguel Sancho Izquierdo.

Domingo 5 de mayo

Por la mañana.—A las ocho y media, Misa de Comunión general en la santa capilla de Nuestra Señora del Pilar, celebrada por el consiliario de Sindicato Central, M. I. Sr. D. Vicente Lafuente, arcipreste de la S. I. M. Dirá la plática el R. P. Nevares, S. J.

A la hora que se fijará oportunamente: Sesión solemne de la Asamblea del Sindicato Central, con lectura de la Memoria por don Miguel Blasco, vicesegretario, y discurso por el jefe del Secretariado, don José María Hueso; y de clausura de la Semana Social, con discursos de los RR. PP. Nevares y Azpiazu, del presidente del Sindicato Central y del M. I. Sr. Canónigo don Santiago Guallar.

Hace 25 años

Nuestro número de 23 abril de 1904, publicó en primer lugar, un artículo de don Manuel Casasnovas, titulado «El conde de la Viñaza en la Academia de la Historia», en el que comentaba y extractaba el discurso de recepción, especialmente lo que al hablar de los cronistas de Aragón consignó, de los trabajos del ilustre barbastrense don Lupercio L. de Argensola; según a este artículo, la segunda parte de «Una excursión a Montserrat» suscripto con las iniciales M. N.; «Una página de 1843», que es una sucinta relación de la fundación de la Sociedad del patrimonio del Pueyo, tomada del libro de actas de dicha sociedad, y por último un escrito titulado «Homenaje a María Inmaculada» describiendo las suntuosas funciones celebradas por las Hijas de María de esta ciudad, conmemorando el quincuagésimo aniversario de la definición dogmática y la inauguración del decorado del altar que dicha asociación tiene en la iglesia de las Escuelas Pías.

El «Movimiento católico» se ocupaba de dos extensas notas, de los progresos del catolicismo en Inglaterra y de las protestas que oponían los franceses a los decretos de su impío Gobierno, al ardenar se suprimieran los

Crucifijos en los tribunales; y de este último asunto se ocupaba también el «Entre semana» así como del viaje del Rey a Baleares y de la guerra ruso-japonesa.

En la «Sección de noticias» se anunciaba para el día siguiente, la fiesta del santuario del Pueyo, con sermón, por un padre misionero; y una función a San José en la iglesia de Santa Clara, en la que predicaría don Manuel Sesé, canónigo.

—Con toda solemnidad tuvo lugar el mismo día en la iglesia de Escuelas Pías la primera comunión de 50 niños alumnos de aquel colegio, predicando en dicho acto el P. Mariano Tabuenca.

—El jueves hizo el señor Obispo la Visita Pastoral a la Catedral, siendo recibido bajo palio por el Cabildo, cumpliendo en todo lo que el ritual exige. El viernes la hizo a la parroquia de la Asunción, administrando la confirmación, en la que fueron padrinos el alcalde don Julián de Arcarazo y señora doña Dolores Mañanet; y al día siguiente a la de San Francisco, en la que apadrinaron a los confirmados don Tomás Romero y señora doña Rosario Samper.

—Con asistencia de las autoridades se celebraron honras fúnebres por la exreina doña Isabel II, oficiando en el responso el señor Obispo.

—La sociedad de Aguas Potables hacía en un suelto oficioso, varias aclaraciones a algunos artículos de su reglamento de suministro de agua, recomendando se hicieran las toma-ramal o hijuelas hasta fin de mes, porque después, como serían de mayor importancia los trabajos para instalarlas, no podría sostenerse el precio fijado.

—En la mañana del mismo día 23, contrajeron matrimonio en la capilla del Santo Cristo de los Milagros, el joven comerciante de aceites don Joaquín Paúl y la señorita Luisa Rámiz Mur.

—Quejábanse los vecinos del distrito o cuartón de San Hipólito de que con el traslado de la Administración de Correos, tenían muy distantes los buzones de Correos, pues los dos estancos y la Administración estaban instalados en muy poco espacio. También había queja por no recoger las cartas de los buzones después del correo de Madrid, cuya deficiencia manifestaba el jefe sería subsanada.

—Fue aplazada hasta el 16 de mayo la salida para Roma de la peregrinación de párrocos.

—En la madrugada del miércoles, dos individuos enmascarados robaron la cartera con 220 pesetas, al vecino de Lascellas Faustino Puzo, en el punto llamado la Cabañera del término de Ponzano.

—Cerraba el número una poesía «A la Virgen del Pueyo» del P. Pedro Martínez, escolapio.

ECOS MISIONALES

Ante el problema de las Misiones el mundo materialista dice: *No se saca nada de las Misiones.*

El mundo de los negocios: *No rinde nada.*

El mundo de los políticos: *Y a donde se va por ahí.*

El mundo avaro: *¿A qué tantos millones de gastos?*

El mundo envidioso: *En cuantas cosas mejores se podría emplear ese capital.*

El mundo de las pasiones: *Infelices misioneros.*

San Pablo, el tipo de las Misiones: *Ay de mí si no predico el Evangelio.*

La O. P. de la Propagación de la Fe de Barbastro, celebrará su fiesta anual

de la Invención de la Sta. Cruz, el día 4 de mayo con una comunión solemne a las ocho y media, en la iglesia de los PP. Misioneros.

Se suplica la asistencia a todos los socios.

El presente número ha sido sometido a la previa censura de la autoridad gubernativa.

Noticias

Locales y Regionales

En la sesión del pleno celebrada últimamente por nuestro Excmo. Ayuntamiento, se acordó, en reo ras cosas, gestionar un empréstito para la construcción de un grupo escolar, matadero y lavaderos.

Según se nos informa, la Corporación municipal tiene acordado dirigir al público una hoja explicativa de las obras a realizar, para que la ciudad conociendo el detalle de una y otras pueda usar del derecho que le asiste, de conformidad con lo legislado en esta materia.

Desconocemos el importe a que asciende el empréstito que se trata de gestionar, pero se nos asegura que es por 500.000 pesetas, las cuales, con los intereses que devenguen, habrán de amortizarse en un plazo de treinta años.

La Junta general de segunda convocatoria, se reunirá mañana a las cuatro de la tarde en la Casa Consistorial la sociedad local de seguros mutuos contra incendios, titulada «La Fraternal Barbastrense».

La reunión es con arreglo al reglamento, para dar cuenta la directiva, del movimiento social económico durante el año 1928; y a ella están invitados los propietarios de fincas urbanas, aunque no sean asociados.

Entre los coroneles reingresados recientemente en el cuerpo de Artillería, figura don Juan Martínez Carrillo, que hasta hace poco mandó el 10.º regimiento de Artillería Ligera que guarnece esta plaza.

En la misma información leemos, que le ha sido concedido el retiro para Madrid, con todo el sueldo.

Una comisión del pueblo de Campo se presentó al señor gobernador civil de la provincia, con objeto de dar solución a la cuestión entablada hace tiempo, entre dicho pueblo y la Cooperativa de fluido eléctrico de Barcelona, quedando el asunto arreglado con la intervención del ingeniero señor Jiménez del Hierro.

Ha sido ascendido a la categoría inmediata, el ilustrado inspector técnico del Timbre de esta provincia, don Ramón Menac Pallás, nuestro estimado amigo, a quien felicitamos cordialmente.

Una numerosa representación de doce pueblos de la comarca de Monegros, con sus alcaldes a la cabeza, han acudido al gobernador civil, para pedirle el inmediato comienzo de las obras del tercer tramo del canal de Monegros, para remediar la grave crisis de trabajo que les amenaza con la pérdida de la cosecha a causa de la sequía, prometiéndoles dicha autoridad interesarse en el asunto con el Gobierno y con la Confederación Hidrográfica del Ebro.

También visitaron a don Mariano Gavín de Tardienta, a los asambleístas Banzo, Campo y Coarasa y el diputado provincial señor Maza, cuyos señores les dispensaron tan excelente acogida, que unidos a la mencionada representación monegrina se trasladaron a Zaragoza, y expusieron al director técnico de la Confederación don Manuel Lorenzo Pardo, que la crisis obrera y la miseria que se avecinan en aquellos pueblos, podrían conjurarse y remediarse activando la construcción del indicado tercer tro-

zo de canal, a cuya exposición correspondió el señor Lorenzo Pardo, tomando buena nota de los justos deseos de los monegrinos y ofreciendo hacer cuanto pueda en tan interesante asunto, sabiéndose además que el director de las obras de los Grandes Riegos señor Sans está dispuesto a facilitar tal resolución.

En casi todos los pueblos de la alta Navarra y Rioja ha llovido copiosamente. En Tarazona también cayó abundante lluvia el domingo último, al terminar la procesión de rogativa, que celebraron con el Santo Cristo de la Tercera Orden; y en esta provincia han sido favorecidos con el deseado beneficio, muchos pueblos inmediatos a la sierra de Guara y por la cuenca del Cinca desde Bolturina hasta más arriba de Boltaña, habiendo por ello aumentado su caudal el mencionado río.

La Cámara Agrícola oficial de Zaragoza ha publicado una relación de los productos de aceite de Aragón, que concurren a la Exposición de Sevilla, en la organización efectuada por dicha Cámara.

De la provincia de Huesca consigna a Binefar, con muestra presentada por su Ayuntamiento; Alquezar, de don Martín Abadía; Barbastro, de la fábrica «La Olearia» Gómez y Paúl; Angüés, por el Ayuntamiento; Alcolea de Cinca, por el Ayuntamiento; Fonz, por el Ayuntamiento; Albelda, por don Ramón Félix, y Cregezán, por don José María Buera.

La misma Cámara gestiona la concurrencia de otros productores de diferentes localidades aragonesas.

Por exceso de original y habernos llegado un poco retrasada, nos vemos imposibilitados de publicar una crónica de los actos habidos en Palo, con ocasión de la romería a Ntra. Sra. de Bruis.

La publicaremos en el número próximo.

Rogativa a San Ramón

Por acuerdo tomado en el día de hoy entre el Ayuntamiento y Autoridad Eclesiástica, continuando las rogativas públicas para obtener del Todopoderoso el beneficio de la lluvia, mañana a las seis de la tarde, saldrá de la santa iglesia Catedral la acostumbrada procesión a la ermita de San Ramón, llevando las reliquias de nuestro excelso Patrono, y si hasta el próximo jueves no se hubiera obtenido aquel favor, en dicho día será sacada en procesión la imagen veneranda del Santo Cristo de los Milagros.

¡Que Dios Nuestro Señor oiga propicio nuestras súplicas!

Religiosas

Distribución de los cultos de las Cuarenta Horas durante la semana próxima: los cultos de tan piadosa Congregación serán: los días 28, 29 y 30, domingo, lunes y martes, en la parroquia de San Francisco; los días 1, 2 y 3 de mayo, miércoles, jueves y viernes, en la iglesia de la Casa-Amparo, y el día 4, sábado, en la de los RR. PP. Misioneros.

Parroquia de S. Francisco de Asís

Se celebrarán en esta iglesia, mañana domingo, los cultos mensuales de la V. O. T. de San Francisco, con los cultos siguientes: A las ocho y media de la mañana, misa de comunión general; y por la tarde, a las seis, el ejercicio propio del mes, coincidiendo con la Hora Santa.

La Real Archicofradía de la Madre del Amor Hermoso, dará principio al piadoso ejercicio de las Flores de Mayo, en esta parroquia, el miércoles próximo día 1.º a las seis de la tarde.

El sábado próximo, día 4 de mayo, a las ocho de la mañana se principiará

la novena que anualmente dedica a su Titular, la cofradía de Nuestra Señora de los Desamparados.

Todos los días se dirá una misa rezada, terminando con la adoración de la Santa Imagen en su camarín.

En la iglesia del Corazón de María se celebrarán los cultos del hermoso mes de las flores, con la solemnidad de años anteriores, en la forma siguiente:

Por la mañana, a las ocho, misa con ejercicio del mes.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio de las Flores y plática.

Las familias o personas, que deseen les reserve la intención particular de algún día, avisarlo cuanto antes, para que puedan ser atendidas en sus laudables deseos.

Neerológicas

En Boltaña, donde hace algún tiempo se encontraba por atender a su quebrantada salud, falleció en la madrugada del domingo último, a los 22 años de edad y confortado con los santos sacramentos, el distinguido joven barbastrense don Antonio Puig García, hijo de don Acacio y doña Clara, con cuya amistad nos honramos.

Ha muerto prematuramente, cuando un hermoso porvenir parecía sonreírle, pues había terminado con loable aprovechamiento y aplicación la carrera de Derecho, gozaba de grandes simpatías por su ilustración, formalidad y bondoso carácter; bellísimas dotes y circunstancias, que han hecho más sensible su pérdida, y que el sentimiento producido en sus relaciones amistosas, en las de sus prestigiosos padres, y en el vecindario todo, sea más profundo y sincero.

Muy de veras nos identificamos en la tribulación que aflige a sus respetables padres, hermano don Leopoldo, hermana política doña Angeles Palá, tíos, entre los que se cuenta nuestro estimado amigo don Joaquín Puig, y demás respetable familia, al dedicarles nuestro más sentido pésame.

En Pradilla de Ebro, falleció el día 25, recibidos los santos sacramentos, la señorita Luisa Bazán Cuartero, hermana de nuestro buen amigo don Francisco, competente cajero de esta sucursal del Banco de Aragón, a quien como a su respetable familia hacemos presente la expresión de nuestra condolencia.

El pasado lunes, día 22, y con la muerte del justo, cual correspondía a una vida santa, falleció, recibidos los santos sacramentos y la Bendición de S. S., la observante capuchina del convento de esta ciudad, sor Josefina Coscolluela Salinas.

Era natural de Puy de Cinca y contaba 68 años de edad y 49 de vida religiosa; desempeñaba en la actualidad el cargo de Vicaria, cargo que ya había desempeñado otras veces, así como también el de abadesa, edificando siempre con su ejemplaridad y celo.

Una enfermedad corta ha purificado aquella alma que, piadosamente pensando, habrá recibido en el Cielo la recompensa merecida; pero este pensamiento no nos desoliga de lamentar su pérdida, que llora la Rvda. Comunidad de Madres Capuchinas, a la cual, como a la familia de la finada, hacemos presente nuestro más sentido pésame.

De sociedad

El día 11 y en la capilla del Smo. Cristo de los Milagros, se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio el inteligente mecánico de esta ciudad Nicolás Perreña Blasco y la agraciada joven Eulalia Andreu Sampietro, ambos de estimadas familias.

Bendijo la unión, el Rvdo. D. Manuel Falceto, párroco de Enate, próximo papiente.

La comitiva fué espléndidamente obsequiada con un banquete y los novios salieron en viaje de luna de miel.

A ellos y respectivas familias enviamos nuestra enhorabuena.

Grande Almacén de Materiales de Construcción

CASA MARRO, COSTA, 13

En esta Casa encontrarán toda clase de Materiales para la edificación.

MATERIALES DE URALITA.

DEPÓSITO DE LA CASA

SANIDAD MODERNA

Bañeras, Lavabos, Waters, Bidets, Baños de pies, Baños de asiento, de Loza inglesa y del país, de la clase primera y garantizada

Propietarios, antes de comprar sirvanse visitar esta Casa o pedir precios.

CASA MARRO, Costa, 13 (antes Monzón).-BARBASTRO

Cerera León XIII
CLASES LITÚRGICAS
GARANTIZADAS



Marca registrada

RAFAEL GIL SANCHIS FÁBRICA DE VELAS DE CERA

Elaboración auténtica según el último rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, cuyo sello de garantía ostenta cada vela de las clases MISA y MANIFIESTO.

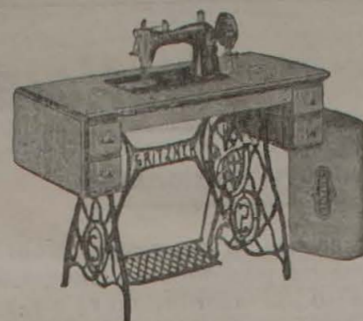
Clase Misa. . . . 60 por 100 cera para las dos velas de la Santa Misa.
Manifiesto. 30 por 100 , , , demás velas del Altar.

Telegramas. } RAFAEL GIL
Telefonemas. }

JATIVA (Valencia)

EXPORTACION A PROVINCIAS Y ULTRAMAR

Cuenta corriente con los Bancos Hispano Americano y Español de Crédito.—Jativa



ALMACÉN DE MUEBLES

— DE —

MARIANO PUERTAS

Martínez Vargas, 2 y Argensola, 11
(Entrada al puente del Portillo)

BARBASTRO

Sección especial en dormitorios fantasía, completos, desde 350 a 1.500 pesetas, en el almacén que esta casa dispone en la misma calle Argensola, n.º 35.

Venta de la acreditada máquina para coser y bordar de construcción alemana marca GRITZNER, a precios sumamente económicos.

IMPRENTA MODERNA
- CASTILLON -
PLAZA DEL MERCADO.-BARBASTRO

LIBRERIA—PAPELERIA—OBJETOS DE ESCRITORIO—EXTENSO MUESTRARIO EN PAPELES PARA HABITACIONES MATERIAL ESCOLAR—ESTILOGRAFIA— CAS —

Dado el creciente favor del público, que nos permite hacer las compras en gran escala, esta casa puede ofrecer sus artículos e impresos a precios baratísimos y siempre de irreprochable calidad.

Libro de Ventas, de 50 hojas,	a 2'00	Venta de hojas para solicitar licencia de caza o pesca—Recibos de itiqui inato—Fes de vida
Sobres, desde dos reales el ciento		—Talonarios de facturas—Declaraciones de nacimiento—Recibos de estación—Libros de contabilidad—Tinta Waterman, la mejor marca, etc.
Esquelas mortuorias, grises el ciento	a 9'00	
» » corrientes »	a 8'00	
» » cartera »	a 10'00	
» para joven, »	a 10'00	
» » corrientes »	a 9'00	

INMENSO SURTIDO EN FIGURINES DE TEMPORADA

PLUMAS ESTILOGRAFICAS WATERMAN A 17'50 PTAS.

¡SEÑORA!...

Si sus vestidos, los de su esposo o de sus hijos, se han deteriorado, se han manchado, o su colorido es antiguo.... NO SE EXPONGA a entregarlos a quienes, sin elementos, ni práctica suficiente, dicen hacerlo muy barato..... ANTES vea la nueva tarifa de la

Tintorería de POLO, de Huesca

cuyos perfeccionamientos, reconocidos desde hace más de medio siglo, garantizan la elegancia y solidez de los trabajos.

Comparad los precios y la perfección de la limpieza en seco y teñido

	Pesetas		Pesetas		
Traje completo caballero .	8	15	Falda señora, corrido .	4	5
Americana » .	4	7	Toquillas lana, desde . .	2	2
Pantalón » .	3	5	Mantones señora, abrigo .	5	7
Abrigo » .	7	15	Abrigos de señora	7	11
Vestido señora, lana. . .	6	8			

NOTA: Las prendas que han de sufrir decoloración y nuevo teñido tendrán el aumento del 10%.

Representante en Barbastro: Don J. Crisóstomo López, Cozo, 16

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DIRECTOS

Línea a Cuba Méjico
Servicio mensual saliendo de Bilbao el día 16, de Santander el 18, de Gijón el 20, de Coruña el 21, para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pacífico
Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Sabanilla, Colón, y por Canal del Panamá para Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japón
Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—Precios convencionales por camarotes especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales suomarinas, estando dotados de los mas modernos adelantos, tanto para seguridad de los viajeros como para su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía. Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

SERVICIOS COMBINADOS
Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principales puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para: Liverpool y puertos del Mar Báltico y Mar del Norte.—Zanzibar, Mozambique y Capetown.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Cochinchina.—Australia y Nueva Zelandia.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Viadivostock.—New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown, Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec y Montreal.—Puertos de América Central y Norte América en el Pacífico, de Panamá a San Francisco de California.—Puerto Arenas, Coronel y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

SERVICIOS COMERCIALES
La Sección que para estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los Muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de los artículos, cuya venta como ensayo, desean hacer los exportadores.

BANCO DE CREDITO DE ZARAGOZA

Los tipos de interés que abona este Banco, son:

En las Imposiciones a plazo fijo de un año. . . a razón de 4 ½ por ciento.
En las Imposiciones a plazo fijo de seis meses a razón de 4 por ciento anual
En las cuentas corriente a la vista. . . . a razón de 2 ½ por ciento anual

CAJA DE HORROS 4 POR CIENTO

Préstamos y descuentos

Préstamos con firmas, sobre Valores, con monedas de oro, sobre Resguardos de imposiciones hechas en este Banco: DESCUENTO Y NEGOCIACIÓN DE LETRAS Y EFECTOS COMERCIALES

DEPÓSITOS EN CUSTODIA

Compra y venta de Fondos públicos — Pago de Cupones — Cartas de Crédito — Infórmes comerciales — Comisiones, etc.

Sucursal en Barbastro, General Ricardos, núm. 2

En la provincia de Huesca tenemos sucursales en las siguientes plazas: Ainsa, Arañones, Ayerbe, Barbastro, Graus, Jaca y Tamarite de Litera